

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.770.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 14 de Julio de 1926

## Consejo de ministros

Madrid 13.—A las siete de la tarde se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Martínez Anido. No asistieron los ministros de la Guerra y Marina, por haber marchado a Cartagena.

A las nueve de la noche salió el ministro de Estado, manifestando a los periodistas que se había acordado proponer el indulto del escritor Vidal y Planas, conmutando por destierro el resto de la pena que se le impusiera.

El señor Martínez Anido anunció que las noticias de África son buenas, pues se han registrado comisiones, entre ellas la de Bakali, que tienen gran importancia.

La referencia de lo tratado en el Consejo, facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:

«Estado.—El ministro dió cuenta de las últimas noticias transmitidas por nuestros representantes diplomáticos de Londres, París y Lisboa. Se aprobó un proyecto de acuerdo celebrado con Portugal, semejante al ya en vigor con Francia e Italia, sobre reconocimiento recíproco de certificados de arqueros de los buques pertenecientes a los respectivos países.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indulto.

Fomento.—Se acordó la inclusión en el nuevo régimen de ferrocarriles de las Compañías del Astillero a Ontaneda, Mollet a Cádiz de Montbuy, Sociedades de ferrocarriles eléctricos, ferrocarriles económicos españoles, Sociedad Irati y ferrocarriles de La Carolina y prolongaciones.

Se autorizó la subasta de obras de la rampa y puente de Alfonso XIII sobre el Guadalquivir. Se tomó acuerdo sobre la subasta de la reparación y refuerzo de los diques de abrigo en los puertos de Palamós y San Feliu de Guixols.

Trabajo.—Real decreto autorizando al Instituto de Previsión, Cajas Colaboradoras y Caja Central de Crédito Madrid dedicarse al fomento y edificación de viviendas para pescadores que forman parte del Pósito Marítimo, para invertir sus fondos y adelantar para la construcción de casas baratas para la cantidad máxima que el Estado se haya comprometido a conceder.

Real decreto modificando el de casas baratas, en el sentido de permitir la construcción de ellas en forma de casas colectivas, bajo determinadas condiciones.

## La fiesta de S. Cristóbal

También los «chauffeurs» de los automóviles de línea celebraron su santo patrón, asistiendo por la mañana a los actos religiosos.

Como casi todos son portadores de la correspondencia oficial, no pudieron secundar, a los demás compañeros por tener que hacer servicio a media tarde; no obstante se trasladaron todos en uno de los coches de Santo Domingo de Silos, a las Fuentes Viejas, donde se apuraron algunas especialidades de los pueblos que recorren.

El popular coñac Argudo, lo adquirieron en Burgos, Belorado, Castrogeriz, Sedano, Santo Domingo de Silos, Torrelara, Quintanilla Escalada, Villasilos, etc., todos dieron la nota simpática, invitando a sus cobradores y mozos de descargue y después de brindar por el Santo, se comentó que a pesar de ser varias las líneas y haber recorrido largos por malos carreteros no hay que lamentar hasta ahora ningún accidente, haciéndose votos por que continuemos lo mismo.

Mañana sale la colonia de niñas que veranea en Suances, habiéndose prestado todes en general para llevarlas y traerlas gratuitamente.

SANTAMARIA

## VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Victoria número 29

## Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Horas de consulta: de once a una. Puente del Rey, 20. 2.º

## Clínica de Electrología Médica

Corrientes eléctricas: galvánicas, farádicas de Watteville y frecuencias. Corrientes de alta tensión y frecuencias. Corrientes tipo d'Arsonval. Corrientes tipo Leslie. Manómetro Ondas. Electrocardiografía. Rayos X. Ozonoterapia. Ducha de aire frío y caliente. Gabinete radioeléctrico bajo la dirección del médico.

## B. OIL BANOS

Alonso Martínez, 8, planta baja. Medicina general, de 12 a 1 y 1/2. Consultas. Electrología médica, de 3 a 4.

## Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis. Gracia y la Piedad. Daque de la Victoria, número 19 (antigua plaza del Arzobispo).

## Briviesca

### LA SERENIDAD

Como teníamos anunciado a nuestros lectores, el pasado domingo celebraron los cofrades de la Santísima Virgen de la Benedita su tradicional fiesta, con misa solemne y sermón que predicó con gran maestría el virtuoso sacerdote don Salvador González, coadjutor de esta parroquia.

En las eras de costumbre se celebró un animado baile, amenizado por la banda municipal.

### LOS SERMONES DE FIESTAS

Con gran satisfacción acogemos la noticia de que en las próximas Fiestas de Nuestra Señora y San Roque, ocupará la sagrada cátedra el prestigioso beneditino de Silos y eminente poeta Fray Justo Pérez de Urbel, que tan gratísimo sabor dejó en nuestra ciudad con la admirable oración que pronunció el día de Nuestra Patrona Santa Casilda.

Estamos seguros que todos los briviescanos sentirán vivo júbilo al escuchar nuevamente la mágica palabra del monje poeta como le llamó en una admirable crónica nuestro compañero A. Diez.

### SANTOS

Ayer celebró su fiesta onomástica el ilustrado maestro de sección de esta graduada, don Cristóbal M. Santaola.

Pasado mañana martes, cumple sus días el conocido industrial de esta plaza don Anacleto Sagredo, y el día 15 nuestro excelente amigo el gran briviescano don Enrique Galvez-Cañero. Muchas felicidades a todos.

### EXAMENES

Ayer terminaron en la graduada de niños los exámenes de fin de curso que dieron comienzo el jueves, con asistencia de la Junta local de primera enseñanza, que hizo vivos elogios de los alumnos, lo que demuestra el celo de los señores maestros, a quienes nos es muy grato tributar desde estas columnas nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva al señor director de la graduada.

Es mucho más de alabar la meritoria labor de los señores profesores, cuanto que la asistencia a las clases es más que deficiente en nuestra ciudad; última que las autoridades no se preocupan de tan importante asunto! Una cosa que nos produce pena, es la falta de público a estos actos, pues dice muy poco en favor de la cultura briviescana, máxime teniendo en cuenta la deferencia que los señores maestros han tenido con nuestra ciudad, al celebrar estos exámenes aun cuando por la ley están exentos de ello.

A la terminación de tan brillante prueba de curso, nuestro alcalde pronunció un admirable discurso, haciendo gala de sus relevantes dotes oratorias. (Si alguien no lo cree... ¡que hubiera asistido!).

### VIAJERO

De paso para Salas de Burba donde se propone descansar unos días del duro trabajo de las oposiciones, al lado de su familia, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el reputado médico auxiliar en la Facultad de Medicina de Valladolid, don José María Villacián.

### NECROLOGICA

El pasado miércoles dejó de existir en esta ciudad, el conocido practicante, don Eladio Moreno del Val, persona que gozaba de generales simpatías, por lo que el acto de su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

A sus hijas doña Justa y doña Severina, hijos políticos y demás familia, enviámos nuestro sentido pésame.

El Corresponsal

## Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones. RAYOS X.

## Plaza de Prim, número 23.—Burgos

Clínica de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en sela horas. Consultas particulares y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

## MEDICO DENTISTA J. DEL VAL

Daque de la Victoria, 29, profesional, licenciado

## HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS. JESÚS DE GRADO, ortopédico. General Santocildes, 18. 1.º Teléfono 269. Horas de once a una. Especialidad en braqueros. Única modales en obreros - brazos artificiales.

## Salchichera de Manuel Sánchez

Se venden los mejores embutidos, jamones, salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, cecina de vaca, chisaronas y queso manchego en accés. Venta de tocino, mancha y jamones, en la Alhóndiga a precios económicos. Para los encargos: SEÑ. ROBERTO, ALM. 11.

## Primo de Rivera en París

### El día de ayer

Madrid 13.—A la salida del Consejo de ministros celebrado hoy, el de Estado dió a los periodistas que acababa de recibir noticias de nuestro embajador de España en París, señor Quiñones de León, dándole cuenta de la jornada del presidente en el día de hoy en París.

Según dichas noticias, el marqués de Estella visitó esta mañana, acompañado del general Pétain, la tumba del soldado desconocido, en la que depositó una corona de flores, cambiándose entre él y el gobernador militar de París sentidas frases.

Después, igualmente acompañado del general Pétain y de nuestro embajador, se trasladó al Eliseo, donde celebró larga y cordial entrevista con el presidente de la República, a quien hizo entrega de las insignias del Toisón de Oro que le ha concedido el Gobierno español. Luego se dirigió al ministerio de Negocios Extranjeros, donde conferenció afectuosamente con el jefe del Gobierno, monsieur Briand.

Acto seguido, los señores Estella y Briand, en presencia de los señores Pétain, Jordana, Berthelot y Quiñones de León, firmaron el convenio franco-español relativo a Marruecos.

A mediodía, se celebró en el ministerio de la Guerra un gran almuerzo en honor del marqués de Estella, con asistencia de todos los ministros, mariscales, generales con mando y distinguidas personalidades en número de 400. El ministro de la Guerra saludó con frases de gran afecto al jefe del Gobierno español, y expresó la viva satisfacción que todos sentían ante su presencia.

El marqués de Estella correspondió al saludo con un discurso de tonos elevados.

Por la tarde, el jefe del Gobierno español hizo algunas visitas.

### DECLARACIONES DEL MARQUÉS DE ESTELLA

París.—El marqués de Estella ha hecho a un periodista francés las siguientes declaraciones:

«El problema de Tánger ofrece frescos aspectos desde el punto de vista militar, como valor político, militar y administrativo. En este último, España participa en virtud del Estatuto, aunque en parte inferior a la que le corresponde. Hay otro punto referente a la zona o campo de Tánger, que es de importancia primordial para España, pues si no se ejerce vigilancia, los rebeldes encontrarán facilidades para organizar nuevos levantamientos.»

## Crónica militar

### DESTINOS

El teniente coronel de Estado Mayor don César Voyer Méndez, jefe de E. M. de la 11.ª división, pasa de profesor a la Escuela Superior de Guerra.

### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la pensión de la cruz al teniente coronel de Caballería, retirado, don Ramiro Gutiérrez Martínez.

### CONCURSOS

Una plaza de teniente de Caballería, ayudante de profesor, en la Escuela de Tiro.

Una plaza de teniente de Artillería, en la Maestranza de Melilla, otra en la Fábrica de productos químicos, otra en la de pólvoras de Granada, otra en la de Trubia, otra en la Escuela de Tiro de costa y dos en la de campaña.

Una plaza de comandante de Intendencia en el Establecimiento Central de dicho cuerpo.

## DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel. Consultas de once a once y de cuatro a seis. Especialidad en dermatosis, para obreros con honorarios reducidos. Calle de San Juan, 17 y 18. 2.º

## Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía. DRES. CASTILLA Y APANSAY. RAYOS X.

## VITORIA (—) Teléfono 860

Paetzl de Alf. número 1.—Clínica

## DR. J. ANDUJAR SOLANA

Zafariedades de los ojos y medicina general.

Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5. Puente de la Victoria, 5. 2.º

## CESAR ANTON

OCULISTA. Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.

Consultas de doce a cuatro. BURGOS. ALMIRANTE ROMPAZ, 11. 2.º

## A. QUEVEDO

MÉDICO. Enfermedades de los niños y medicina general. Consultas, de doce a dos. Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierda.

## Concurso hípico

Como a la hora de comenzar las pruebas a menzaba desatarse una tempestad, el público no fue tan numeroso como en días anteriores, con gran pena, suponemos, del amigo Gerardo, el encargado del buffet.

Y la gente no andaba descaminada, pues a poco de terminarse la prueba Tropa empezó a llover y hubo de suspenderse hasta hoy la Copa de Burgos, cuando ya habían corrido unos cuantos caballos.

En la prueba Tropa, tomaron parte veintidós jinetes que se disputaron diez premios en metálico y la copa de conmemoración.

Ganaron por este orden: Primero, el soldado de Borbón, Barreira, sobre Ballesta; segundo, soldado Gómez de España, sobre Barrunzador; tercero, sargento de la Iglesia, de Borbón, sobre Ustín; cuarto, cabo Miranda, de España, sobre Impreso; quinto, sargento Bueno, de España, sobre Mariano; sexto, soldado Tallos, de Borbón, sobre Pábulu; séptimo, soldado Alonso, de España, sobre Aries; octavo, sargento Domingo, de Borbón, sobre Casisco; noveno, sargento Ruiz, de Artillería, sobre Apelación; y décimo, cabo Echevarría, de España, sobre Montillón.

La copa de corrección fue ganada por el cabo Portillo, de Borbón, que montaba Sicare.

La prueba fue muy interesante por que los concursistas corrieron con entusiasmo.

Anotamos que Ballesta fue muy bien montado, dominando el jinete todo el recorrido y recorriendo mucho y bien; que Casisco corrió a gran tren y fue bien llevado, pero el jinete saltó muy bien llevado pero el jinete saltó de la silla al dar un salto, ganando por ello Portillo la copa.

Al formar frente al Jurado para recibir los premios fueron objeto los jinetes de una cariñosa y alentadora ovación, y al despedirse, los aplausos les demostraron con qué agrado había sido vista su labor.

El marqués de Cavalcanti entregó a los ganadores la Copa y el primer premio, estrechándoles antes la mano con efusión.

La suspensión de ayer alarga un día más estas simpáticas y atrayentes fiestas.

CARDIEL

### EL SR. NOEL EN BURGOS

## Para una Exposición

Como decíamos ayer, el director de Bellas Artes de la República Argentina, don Martín Noel, dedicó el día, con su señora, a visitar nuestros monumentos, admirándolos una vez más, pues que ya los conocían.

Acompañaron a los ilustres visitantes el alcalde don Ricardo Amézaga y don Perfecto Ruiz Dorransoro.

Por la noche, marchó el señor Noel a Valladolid, Madrid y Sevilla, pues trae la misión de dirigir la construcción del palacio de su país en la Exposición Ibero-Americana.

El señor Noel, maravillado de la perfección con que se labra la piedra y se trabaja el hierro en Burgos, volverá por aquí, para estudiar estas cuestiones, y bien pudiera ser que algún artista burgalés recibiera encargos para dicho palacio.

## Ecos de sociedad

Ha salido para Biarritz, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Leandro Gómez de Cadiñanos.

Los señores de García Rivero, nos ruegan expresemos su agradecimiento a las personas que se han interesado por ellos con motivo del fallecimiento de su hija Otilia, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, se despiden de sus amistades para Zaragoza.

En La Puebla de Arganzón ha contraído matrimonio la señorita María del Pilar Salinas Ruiz, con el capitán de regulares de Alhucemas don Luis Segura Pérez.

## CLINICA URRACA

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS. Dirigida por el Dr. Pérez-Lucas (oculista). Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Consulta de once a dos. Grátis a los pobres. LAÍN-CALVO, 18. 1.º

## ROMAN CARAZO

Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales. Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. LAÍN-CALVO, 10. PRAL.

## Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en Garganta, nariz y oídos. España, 10, extramuro. Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis.

## Desde Salas

### Inauguración del Matadero

El día 11 del actual tuvo lugar en esta ciudad la inauguración y bendición del nuevo matadero.

A las cinco de la tarde, hora señalada para el acto, se congregaron en la Plaza de la Constitución las autoridades, con el delegado gubernativo señor Sánchez Romero, y la mayoría del vecindario, con la banda de música municipal, formándose la comitiva y saliendo para el sitio en que está enclavado el nuevo edificio, a los acordes de un bonito pasodoble, con disparo de cohetes y voltee de campanas de la iglesia de Santa Cecilia.

Llegados al punto señalado, el presidente don Vicente Sevilla, encargado de la parroquia, antes de todo, procedió a su bendición, dirigiendo después la palabra al público en acortados y oportunos términos.

El culto delegado gubernativo señor Sánchez Romero, saluda a las autoridades y pueblo, excusando la presencia del gobernador civil, al que retienen en Burgos múltiples asuntos, impidiéndole satisfacer su deseo de visitar los pueblos.

Aunque la índole del acto que se realizaba no era la más apropiada para discursos, el señor delegado, a instancia del alcalde, pronunció algunas palabras encomiando la importancia de estas obras de salubridad e higiene, para la vida física de los pueblos; hizo algunas consideraciones relacionando la higiene con la salud, la salud con la vida, la vida con el progreso y el progreso con la perfección, y dijo: Termina ahora felicitando a este digno Ayuntamiento por la ejecución de esta obra que estamos inaugurando, y que tanto significa para Salas, no sólo en el orden higiénico, sino también en el económico; pero seríamos ingratos si a esta felicitación no acompañamos un recuerdo para aquellos que, sin más miras que el cumplimiento sagrado del deber, la iniciaron y propulsaron.

No abandone el Ayuntamiento el camino emprendido; al matadero debe seguir el mercado de abastos, a éste la casa de la Villa, y no olvide que todo cuanto haga en beneficio del pueblo, de la cultura y de la higiene, son palabras de una oración que los españoles empezaron a elevar al cielo de la patria en la memorable fecha del 13 de Septiembre del año 23.

El señor Sánchez Romero fue muy aplaudido.

Acto seguido hizo uso de la palabra el diputado provincial y concejal corporativo de este Ayuntamiento don Jesús Aparicio, quien manifestó cuán importante era el acto que se celebraba, la inauguración del nuevo matadero, de donde ha de salir en lo venidero para el consumo, el alimento de primera necesidad para todas las clases sociales del pueblo y su partido, y bastante para abastecer la capital de la provincia, a donde se manda al año un número no despreciable de terneras sacrificadas.

Entre los muchos problemas que el Gobierno se ha propuesto resolver—dice el señor Aparicio—, no hay duda que es acaso el más importante el de la higiene; por ello, el empeño decidido que ha puesto en obligar a los municipios a realizar obras como ésta en bien del país, lo que ha hecho que este Ayuntamiento, haciendo un gran sacrificio, que así se puede decir, porque todos conocéis los pocos ingresos de que dispone, no ha omitido ningún medio para que sea arreglo a sus fuerzas, se dote a este pueblo de obra tan útil, en beneficio de la salud pública e higiene, tan necesarias para la vida.

Dirigióse a los tablajeros, manifestándoles que a su cultura quedaba encomendado el local, porque ellos eran los únicos que lo habían de utilizar, para conservarle siempre limpio y bien cuidado, en bien de la higiene, y el pueblo se lo agradecería.

Fue muy aplaudido.

### El matadero

La nave tiene una extensión de 20 metros de larga por doce de anchura y 4,80 de alta.

El zócalo es de azulejo o baldosín blanco y para su completa higiene está dotado de agua potable y de una buena bomba para casos necesarios.

Dispone además de un departamento para el ganado de 10 por 7 metros; patio para pelar el ganado de cerda, un cuarto para el inspector veterinario y el encargado del matadero. También dispone de dos magníficos tornos para colgar las reses vacunas y de cerda.

Está enclavado en el sitio llamado «La Huelgueta», aguas abajo del Puente de Costana, sobre el río Arlanzana.

Fue construido por el maestro de obras del pueblo de Carazo, en este partido, don Onofre Ontañón.

La obra ha sido muy admirada por cuantos la han visitado.

## Compañía Vasca del Norte de España

ACREDITADOS RIJAS. SANTIAGO MORENO. Laín-Calvo, 3, teléfono 187. Servicio a domicilio desde 12 horas. Se facilitan muestras gratis.

## Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L. Vivar Ibeas. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado. Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

## De veraneo

Con el fin de pasar el verano en ésta, como en años anteriores, han llegado de Madrid con sus familias los acreditados industriales de la corte don Manuel y don Honorato del Río, dueños de los restaurantes «Los Burgaleses» y «La Favorita», respectivamente, y don Melitón Nayas, del bar «Astoria». Sean bienvenidos.

El Corresponsal

## Real Sociedad Hípica Burgalesa

Mañana, jueves, después de la prueba Honor, se correrá una gimkana por parejas, siendo secundados los jinetes por bellas y distinguidas señoritas, lo que dará a esta prueba un extraordinario interés.

### Bases para la Gimkana

1.º Los jinetes, al entrar en la pista, marcharán directamente al Jurado, saludarán y se presentarán a sus madrina, empezando el recorrido del gráfico por parejas, no contando la unión para las faltas y pudiendo ser ayudados por las ordenanzas para montar y echar pie a tierra; enfrente de la mesa del comisario.

2.º Después de saltar el obstáculo núm. 2, los jinetes echarán pie a tierra, dejando los caballos a los ordenanzas. Una madrina extraerá de una caja un puñado de monedas y se las entregará al jinete, que las contará ante el comisario y se las guardará para entregarlas después. El número de monedas que pasen o falten de una peseta serán tantas faltas como monedas. La otra madrina, mientras, enhebrará una aguja, que clavará en un muñeco y se lo entregará al otro jinete. Montarán y continuarán el recorrido llevando uno el muñeco, debiendo echar pie a tierra para cogerlo y volver a montar, si se le cae, y por sus propios medios, sin ayuda.

3.º Después de saltar el obstáculo núm. 7, echarán pie a tierra en el mismo sitio de antes. Uno de los jinetes entregará las monedas a su madrina, que, contándolas, las entregará al comisario, y si no confronta su número con el de antes, se le contarán faltas.

El otro jinete entregará el muñeco a su madrina, y, si no tiene la aguja enhebrada y clavada, será falta, siendo condición precisa estar enhebrada.

Terminado esto, montarán a caballo terminando el recorrido.

## CRONICA JUDICIAL

### SALA DE VACACIONES

Ha quedado constituida la Sala que ha de actuar en esta Audiencia, durante el período de vacaciones, desde el día 15 del actual al 15 de Septiembre próximo, en la forma siguiente:

Presidente, don José López Arbizu.

Magistrados: Don Santiago Alvarez Martín, don José de Juan Velasco y don Manuel del Busto y Martínez.

Fiscales: Don José Pérez y Pérez y don Narciso Antonio Alonso Fernández.

## CRUZ ROJA

La fiesta que mañana 15 debía celebrarse en el dispensario, a las 8.15, tendrá lugar mañana mismo, a las diez de la noche en el Salón de Recreo, por no haberse terminado las pruebas hípicas y marchar el 16 por la mañana los marqueses de Cavalcanti a San Sebastián.

Habrà baile y se ruega la puntual asistencia.

## GOBIERNO CIVIL

Hoy han visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil, en su despacho oficial, los señores siguientes: don Justo Fernández, alcalde de Aguas Cándidas; el señor cura párroco de Briviesca, don José Campomar Hernando, de Treviño; doña Juana Calleja, de Miranda de Ebro, y el alcalde y secretario de Tardajos.

### Suscripción pro prisioneros

Suma anterior 100. Entregado por la Cámara de Propiedad Urbana 25.

Total 125.

Se editará a todas aquellas personas que deseen donar alguna cantidad para el referido fin, que pueden entregarla en las oficinas de este gobierno.

## Compañía Vasca del Norte de España

ACREDITADOS RIJAS. SANTIAGO MORENO. Laín-Calvo, 3, teléfono 187. Servicio a domicilio desde 12 horas. Se facilitan muestras gratis.

## CLINICA URRACA

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS. Dirigida por el Dr. Pérez-Lucas (oculista). Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Consulta de once a dos. Grátis a los pobres. LAÍN-CALVO, 18. 1.º

## ROMAN CARAZO

Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales. Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. LAÍN-CALVO, 10. PRAL.

## Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en Garganta, nariz y oídos. España, 10, extramuro. Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Tomás Villanueva Castaño.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

El «Boletín Oficial» publica lo siguiente:

EXPROPIACIONES

Examinado el expediente de expropiación de fincas que, en todo o en parte, han de ser ocupadas en el término municipal de Sotragero, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Orotava a Calatayud, sección de Soria a Salas de los Infantes, y Resultando: Que durante el período de la información pública iniciada por el anuncio del «Boletín Oficial», número 134, de 15 de Junio último, ninguna reclamación se ha presentado en contra de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Considerando: Que las obras de referencia, de reconocida utilidad pública, es de urgente necesidad su ejecución, y que el expediente se ha tramitado con estricta sujeción a las vigentes disposiciones, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 18 y siguientes de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879 y los 25 y sucesivos del Reglamento para su aplicación de 13 de Junio del mismo año.

Vengo en decretar la necesidad y urgencia de la ocupación de dichos terrenos, pudiendo, los que se crean perjudicados, recurrir en alzada contra esta resolución ante el Ministerio de Fomento durante el plazo de ocho días, pasados los cuales será firme esta providencia.

Al propio tiempo hágase saber a todos los propietarios interesados que figuran en la relación del referido «Boletín Oficial» del 15 de Junio último, a los representantes que hayan podido nombrar los vecinos de Salas de los Infantes y a cuantos con posterioridad resulten interesados en el expediente, el derecho que la Ley les concede para designar, durante el mismo plazo de los ocho días, perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas, bajo apercibimiento que, de no hacer dicho nombramiento ante la Alcaldía de Salas de los Infantes, o designar persona que no reúna las condiciones exigidas en el artículo 24 de dicha Ley, se les tendrá por conformes con el perito designado por la Compañía concesionaria, don Mariano Gros y Urquiola, Ingeniero Agrónomo.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos, 7 de Julio de 1926.—El gobernador, JOSE PRIETO URENA

De Capitanía General

PARTE DE NOVEDADES DE AFRICA

Ministro Guerra en telegrama de hoy me dice:

«General en jefe Ejército África en parte novedades dice lo siguiente: Zona oriental de Marruecos. Sector Gomara en Punta Pescadores. Se informa información en guerra a guisa de costa Arcilla ochenta y cinco fusiles diferentes sistemas, para su traslado a Ceuta; desarmada toda Beni Ziat se enviaron a cañonero Dato, además de armamento dado en conferencia de ayer, cinco cuerdas y cinco fusiles diferentes sistemas y un cañón de 75 cm. y veinticinco proyectiles de cañón.

Zona occidental.—Mehazina Samsa sostuvo fuego con grupo huidos cogliendoles un prisionero y tendiendo por nuestra parte un mehazite muerto.

Zona Larache.—Se celebró zoco Tena de Beni-Scar diez kilómetros vanguardia campamento Taffer asistiendo Kaid Melali con capitán interventor recibidos con muestras de adhesión. Lo trazado V. E. para conocimiento.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS, San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio. Huelto del Rev. 16. Teléfono 472.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Anterior and Día 14. Rows include Interior, Exterior, Amortizable 4%, Idem 5% antig, Idem 5% 1917, Ferrovial, Tesorería Enero, Idem Febrero, Idem Abril, Idem Junio, Idem Noviembre, Cédulas hipotecaria 4%, Idem Idem 5%, Idem Idem 6%, Franco, Libras, Dolars, Liras.

Información de Madrid

Importante decreto

La «Gaceta» publica hoy un decreto sometiendo condicionalmente el régimen para trigos, leguminosas y forrajes a lo que dispone la penúltima clase 13 del arancel, grupos segundo y sexto.

Se prohíbe por lo tanto la importación de trigos y harinas, y el establecimiento de fábricas capaces de producir más de mil kilos de harina.

Las existentes podrán renovar sus maquinarias, pero no aumentar la producción.

Se convocará a una conferencia para estudiar todo cuanto se refiere a cereales y leguminosas y sus productos derivados.

Trata el mismo decreto de los auxilios que se conceden a las industrias textil y algodónera.

Se establecen los ve medios de protección a la industria metalúrgica.

Todas las entidades, según esta disposición, tendrán que adquirir productos siderúrgicos, metalúrgicos y maquinaria de producción nacional.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Plantilla de generales, jefes y oficiales del Ejército de Africa.

—Convocando a oposiciones para cubrir veinte plazas de capellanes segundos del Ejército.

Propósitos de Aunós

El ministro del Trabajo, durante su estancia en Bilbao, se ha dedicado a pulsar la opinión, tanto industrial como trabajadora, y al efecto publicará en breve una disposición interesante relacionada con la jornada y producción.

La Junta del Ateneo, en libertad

Han sido puestos en libertad el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, don Luis Jiménez de Asúa, vicepresidente del Ateneo, el escritor Luis de Tapia, secretario de dicho centro cultural; el contador, don Isidoro Vergara, los médicos don Salvador Pascual y don Eduardo Bonilla, tesorero y vocal, respectivamente, y el también vocal don Antonio Dubois, abogado y redactor de «La Libertad».

De Estado

En el ministerio de Estado se han recibido esta mañana noticias de París.

Según ellas, el marqués de Estella asistió a la revista militar que se celebra anualmente para conmemorar la fecha del 14 de Julio.

Se hallaban presentes el presidente de la República, el Sultán de Marruecos, Primo de Rivera, el Gobierno, Mr. Pétain, Gómez Jordana y las autoridades.

A mediodía concurrió el jefe del Gobierno español en un almuerzo en el palacio del Elíseo, obsequiado por Mr. Doumergue.

Mañana irá a Chautilly, donde asistirá a una fiesta celebrada en su honor.

—Ha conferenciado con el ministro de Estado el académico don Julio Cacional de cooperacion, congreso internacional a celebrar que en breve se abra.

El embajador de Alemania ha cenado esta mañana una extensa conferencia con el secretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Sepelio

Esta mañana se ha celebrado el entierro del ex ministro de España en Montevideo, don Gonzalo del Río.

Presidió el ministro de Estado, concurriendo todo el cuerpo diplomático.

Ministros de viaje

En la semana próxima saldrá de Madrid para descansar unos días el ministro de Fomento.

—En las primeras horas de la mañana ha marchado a Segovia, para asistir a la entrega de los reales despachos a los tenientes de artillería, el general Saro.

Le acompañan los señores Correa y Albadalejo.

Martínez Anido

El presidente interino despachó con los directores generales de Gobernación y recibió numerosas visitas.

De un puerto a otro

Mañana se trasladarán de Cartagena

Por telegrafo y telefono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Del Consejo de anoche

Comenzó el Consejo de anoche con la lectura de los telegramas recibidos de Marruecos, que daban noticia de la rendición de Bakali, y de sus inmediatas consecuencias.

De esta etapa, en la que se recogen los frutos de la pasada acción militar, es quizá esta noticia la más interesante, porque el Bakali tiene enorme prestigio en las cabillas de Uad Lau y otras cercanas, y es claro que la sumisión de todas ellas es cosa descomulgada. Puede decirse que con esta sumisión el camino entre la zona occidental y Melilla está expedito, y en recorrerlo no habrá la menor dificultad.

El cabecilla había guerrreado con preferencia en la zona francesa, y el «aman» lo ha pedido a las autoridades españolas.

Los asuntos del ministerio de Fomento llevaron buena parte de la deliberación ministerial; pues, aparte los expedientes de que habla la nota oficiosa y que ya son interesantes, el ministro dió cuenta de una Real orden sobre las cuotas que deben satisfacer los automóviles y camiones.

En virtud del decreto-ley que creó el circuito nacional de carreteras para turismo. Paralelamente a la ley, la escala oscila entre 50 pesetas y 300 al año. La clasificación se hará en atención al lujo y al precio de los coches.

Los cambios se moverán en una escala que empieza en 200 pesetas y termina en 500, para los camiones con remolcador.

Las cuotas se pagarán directamente a las Diputaciones y Ayuntamientos, que servirán de intermediarios cerca del Patronato encargado del circuito nacional, al que entregarán el canon señalado por el decreto.

Como se recordará, el pago de estas cuotas viene compensado en el decreto con el estado imponible que tendrán las carreteras, con la natural disminución de gastos de neumáticos, aceites, etc. Es conveniente recordar así mismo que el plazo máximo para la construcción del circuito no excederá de cinco años.

Los dos proyectos de decreto del ministerio de Trabajo estudiados y aprobados por el Consejo, y que hacen referencia a casas baratas, tienen indudable interés. Por el primero se salva el punto muerto que hay en la ley de la declaración de beneficiario y el momento de percibir la cantidad otorgada por el Estado.

A esta necesidad acuden los préstamos que autoriza el decreto. Por el segundo se solución un problema de orden general, haciéndose posible la construcción de casas baratas colectivas, para funcionarios y empleados modestos, en el centro de las ciudades.

Así, puestos de acuerdo varios de los aspirantes a beneficiarios, pueden solicitar y obtener la autorización y los beneficios consiguientes para edificar casas de pisos. Al mismo tiempo, con el decreto se resuelve un problema de orden particular que se plantea en Santander, donde se planteó zadas las obras que se celebraron paralelamente a una casa colectiva.

El proyecto de casa colectiva se construye en Milán y Génova, y en Barcelona también se construyen casas de este orden. Ahora bien; la autorización se concederá en determinadas condiciones, y es la principal la de que no se pueden construir casas de este tipo sino en las poblaciones mayores de 50.000 almas.

La razón es obvia, porque en los pueblos pequeños no hay escasez de solares como en las capitales, y además debe tender siempre, en los pequeños núcleos de población, a la casa unifamiliar, que es el ideal de la realización difícil en las grandes ciudades.

En la casa colectiva hay un peligro, que el decreto prevé, y es el del desinterés de los socios por las reparaciones en el edificio. Por eso se les obliga a destinar pisos y tiendas al alquiler, en una cantidad proporcionada al cálculo aproximado de las necesidades para la reparación.

Con este ingreso se constituirá un fondo de reserva, que administrará una Junta de socios, fiscalizada por el Estado.

El ministro de Fomento, don Manuel de Falla, ha estado en un momento de la tarde en el Ministerio de Fomento, donde se celebró una conferencia con el ministro de Fomento, don Manuel de Falla, y el ministro de Hacienda, don Calvo Sotelo, acompañado de su secretario señor Regoyo.

España y Francia en Marruecos

El avión misterioso

Fez.—Hace algunos días se hizo notar que un avión había descendido en el territorio conocido por la Mancha de Tazza. El Mando de la Aeronáutica francesa manifiesta que no falta actualmente ningún aparato francés.

Descartada la posibilidad de que sea de esta nacionalidad el aparato en cuestión, se hacen toda clase de conjeturas acerca de su procedencia.

Los verdugos de los prisioneros

Melilla.—El español Anastasio Sanchez, que, vestido de moro, se presentó hace pocos días en Targuist, ha referido que, mientras los franceses permanecieron en aquella posición, se dedicaron a preparar lealmente la llegada de las tropas españolas.

Alguien, con propósitos fáciles de suponer, propaló la falsa especie de que España no llegaría nunca a aquella zona, aunque estuviera dentro de nuestro protectorado; y cuando las intervenciones francesas procedían a la recogida del armamento, no pudieron evitar el que algunos fusiles quedaran ocultos. La finalidad de los ocultadores no era otra que el entregarlos más tarde a las autoridades españolas para condecorarse con éstas.

El mismo día que aparecieron en

Targuist las patrullas de vanguardia de la columna Moia, y las tropas francesas se retiraban a Sarkat, los rebeldes que no querían creer en nuestra llegada huyeron hacia Beni Bissaffer.

Allí, en un morabo, se hallan concentrados ahora el ejército moro Amar, verdugo de nuestros prisioneros; el temible Budgra y el no menos sanguinario Kanun. Este último parece ser que guarda todas las alhajas de los oficiales prisioneros.

Con ellos estaban unos 40 montañeses de Beni Urriaguel, que tienen cuentas pendientes con España.

De Provincias

Dos explosivos

Bilbao.—En la fábrica de dinamita de Galdácano ocurrió una explosión de nitroglicerina; a consecuencia del accidente resultó muerto el obrero Felipe Equiza, de 51 años.

Todo.—En su taller de pirotecnia propiedad del vecino del pueblo de Rozas, Eleuterio Díaz González, explotó un cartucho y resultó muerto un individuo llamado Cesáreo Bravo, de 45 años, que taller.

Robo en despoblado

Pamplona.—Noches pasadas se presentaron tres individuos, con los rostros tapados, en una casa de Borda, distante cinco kilómetros del poblado de Zugarandi, próximo a la frontera.

Uno de ellos se quedó vigilando a la puerta, y los compañeros, revolver en mano, entraron intimando a los moradores, ancianos Ezequiel y Ramona Iriarte, a que entregasen su dinero.

Como los ancianos se negaron, los asaltantes les ataron a la cama y los golpearon, hasta que indicaron el sitio en que lo ocultaban.

Los ladrones se apoderaron de 1.650 pesetas en billetes y algunas monedas de oro escondidas en un cencerro.

Del Extranjero

Discursos de lo generales Guillaumat y Primo de Rivera

París.—En el almuerzo que en honor del general Primo de Rivera se ha dado en el ministerio de la Guerra, el general Guillaumat dijo, dirigiéndose al marqués de Estella:

«Los ejércitos de España y Francia, combatiendo juntos en un país rudo, han conseguido una gran victoria, merced a la unión de sus jefes. Al levantar mi copa en honor de esos ejércitos y en honor vuestro, mi general, como lo hice hace nueve años en Verdun, en el Cuartel General, brindo por la continuación de esta entente.»

«Esta garantía de una inteligencia más íntima todavía entre nuestros dos países realizarla.»

El general Primo de Rivera, contestó al general Guillaumat con las siguientes frases:

«Ante todo quiero rogar que me excuséis si no puedo expresarme en vuestra lengua, incomparablemente bella, con toda la corrección y elocuencia que yo deseara. En nombre del Rey, del Gobierno y de las fuerzas de tierra y mar españolas, contesto al saludo del ministro de la Guerra general Guillaumat.»

Me ha sido muy particularmente grato el recuerdo de esa entrevista nuestra en 1917, al pie de los muros de Verdun, de esa plaza inmortal que el ejército francés ha defendido de la más admirable manera.

Hago los más fervientes votos por la unión de nuestros dos pueblos y de sus dos ejércitos Saludó con gran afecto al jefe del Gobierno francés aquí presente y al mariscal Pétain, quien en la dirección de la campaña de Marruecos ha ejercido tan gran influencia.

Conste toda mi gratitud por la hermosa fiesta que me ofrecen y mi satisfacción por verme rodeado de las más altas personalidades civiles y de los militares más gloriosos. Deseo que Francia siga por el camino de grandeza que merece por su historia y sus sacrificios en pro de la Humanidad.

Más declaraciones

París.—El general Primo de Rivera ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «Le Temps».

«El viaje que he hecho a Francia, a pesar de las grandes ocupaciones de Gobierno que me abruman, debe ser la consagración de la amistad franco-española, que se ha convertido en más íntima por la colaboración formal de las dos naciones en Marruecos.»

«El general afirmó después, que en España se han realizado formidables progresos en todos los terrenos sociales, y dijo que la inmensa mayoría del país les alienta, tanto a él como a sus colaboradores. Si España no se encontrara satisfecha de nuestros servicios, nos lo hubiera hecho saber.»

«Pasando después al examen de la política exterior el general Primo de Rivera se refiere más principalmente a las negociaciones franco-españolas y acuerdos sobre Marruecos. Dijo que España se encuentra dispuesta a tratar con Francia con condiciones que le permitan la concurrencia sobre el territorio español, así como al comercio e industria de otros países, pero España debe reservar a su industria nacional una protección indispensable.»

«Las dificultades actuales—añadió el jefe del Gobierno español—provienen únicamente de la inestabilidad del franco. Cuando éste quede estabilizado, el Tratado de Comercio francoespañol no será más que cuestión de horas.»

Hablando luego del Tratado relativo a Marruecos, afirmó que el acuerdo realizado es una obra importante que

asegura la pacificación rápida y total de Marruecos.

El tratado franco-español

París 13.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha comunicado la nota siguiente:

«El acuerdo francoespañol sobre Marruecos, firmado en 10 de Julio actual, y aprobado por ambos Gobiernos hoy, día 13, a la una de la tarde, después de enumerar los éxitos militares que han dado por resultado la rendición de Abd-el-Krim, dice que ambos Gobiernos, aliados hace un año por acuerdos tendentes a todo el establecimiento de la paz, como lo demostraron plenamente las últimas conversaciones de Uxda, han concertado nuevamente sus esfuerzos encaminados a terminar la pacificación completa de sus zonas respectivas y mantener la seguridad de los confines marroquíes.»

Los dos Gobiernos han basado su acuerdo sobre las siguientes disposiciones:

Primera. Delimitación de las dos zonas. Después de decidir los territorios de Marruecos sometidos a las influencias respectivas de Francia y España, prevé que una Comisión técnica procederá sobre el terreno a la delimitación de la frontera que separa las dos zonas.

Las circunstancias de la ocupación no han permitido hasta ahora proceder a dicha operación.

La pacificación, asegurada desde hoy, del sector oriental de la frontera, permite a esta Comisión iniciar sus trabajos, que comenzarán en el Muluya.

No han sido introducidas modificaciones en los Tratados; pero queda entendido, para asegurar más rápidamente la paz de los confines, que se dará toda interpretación inmediata a los puntos todavía indeterminados, con objeto de evitar que las tribus o fracciones de tribus protegidas de la frontera queden en la incertidumbre acerca de cuál es la autoridad a la que han de obedecer hasta el día de la delimitación definitiva.

Segunda. Vigilancia marítima. Se ha convenido que esta vigilancia no se abandone en las costas de Marruecos, desde la frontera argelina marroquí, en el Atlántico, hasta el río Draa, que marca la frontera del Marruecos francés sobre el Atlántico. Cada potencia recobra, respecto a este punto, su libertad de acción y ejercerá la vigilancia en las aguas jurisdiccionales que dependen de su autoridad. Queda, sin embargo, estipulado que en el Atlántico, en el río Ued Bouhadra y el Ued Draa, la vigilancia será común y podrán ejercerla indistintamente los buques de una u otra nación.

Esta vigilancia tiene por objeto asegurar la estricta observancia de las disposiciones internacionales y legislación peculiar de cada zona, que prohíbe, de una parte, todo acceso a las costas marroquíes fuera de los puertos abiertos, y de otra, toda importación de armas, municiones y material de guerra a Marruecos.

Tercera. Régimen de confines. El régimen de confines será objeto de una reglamentación más atenta y cuidada, pues de la tranquilidad de los confines depende en gran parte la seguridad de Marruecos.

Las ocupaciones militares han sido definidas, y el contacto entre las autoridades de ambas zonas se encuentra previsto y asegurado.

En los sectores, el contacto directo entre la ocupación francesa y la española no encontrará dificultades en lo sucesivo.

En cuanto a las fracciones rebeldes, se adoptarán medidas encaminadas al mantenimiento del orden y al restablecimiento progresivo de las relaciones de buena vecindad, para preparar la pacificación definitiva y completa de aquel país.

Las facultades de poder continuar sus operaciones y de poder velar sobre la otra zona para cada una de las partes, son consentidas recíprocamente, en las proximidades de las fronteras, de manera que en cualquier caso que pudiera presentarse, el orden quede restablecido y mantenido, sin que el ejercicio de una acción de seguridad implique una modificación cualquiera de la frontera política.

Los dos Gobiernos, francés y español, pueden intentar en sus zonas, por medio de una acción paralela, y por los medios mejores, el objeto que se proponen.

Esta acción concertada deja a cada zona independencia de acción dentro del cuadro general de los Tratados y de la igualmente garantizada la integridad del Imperio jerifiano. De este modo, a la fase de cooperación militar—que ha producido ya todos sus frutos—sucede una fase de cooperación pacífica, que, mediante los esfuerzos de ambos Gobiernos, llevará a cabo la pacificación definitiva de Marruecos y, del mismo modo, se conseguirá el desenvolvimiento, cada vez mayor, de su prosperidad material.

ULTIMA HORA

Consejo de guerra

Esta mañana, a las diez en el cuartel de San Francisco se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales, bajo la presidencia del señor López Pozas, contra el coronel de caballería D. Segundo García, el capitán de la escala de reserva de artillería don Isidoro Heredia, el suboficial don Rafael Paredes y los sargentos Luis Marina, Benito Villanueva, Estanislao Bulazat, Tomás Fernández, Demetrio de la Fuente, Primitivo García y otros, a quienes se acusa del delito de seisción.

Companion el tribunal los generales Soriano, Villegas y Sirvent.

De ponente actuó el auditor señor Antón y de fiscal el general González.

Dióse lectura del apuntamiento, del cual se desprende que en el mes de Mayo el capitán Heredia convocó en su casa a los procesados, excepto a don Segundo García, habiéndoles de la Caja de previsión.

A una segunda reunión acudió un señor vestido de paisano quien dijo que era un coronel laureado.

Este manifestó que era posible que llegaría un día en que fuese necesario hacer ostentación por el malestar existente en el Ejército, especialmente entre las clases de tropa de los regimientos de artillería de Madrid, Barcelona y Valencia.

Heredia pidió a los representantes de las clases de tropa que se mantuvieran en una actitud pasiva, pues el movimiento era contra el régimen.

Simultáneamente a esta reunión aparecieron unas hojas clandestinas invitando a la seisción.

El fiscal, en su informe, dice que este delito está claro y terminante y pidió para don Segundo García y para el capitán Heredia la pena de tres años de prisión correccional.

La defensa del coronel ha estado a cargo del capitán Belsos, quien ha dicho que su patrocinado asistió a la reunión como un espectador pacífico, y además estaba encargado por el ministro de la Guerra de explorar el ánimo de la escala de reserva.

Hizo alusión a una entrevista que el señor García tuvo en un restaurante con el marqués de Estella y con el duque de Tetuán, agregando que su defendido tiene en su poder dos cartas de ambos que no ha creído oportuno unir al sumario.

El comandante Astilla, defensor de Heredia, pronunció un eloquente informe con razonamientos jurídicos, haciendo la absolución.

El capitán Fernández Heredia, que defendía a Paredes, dijo que éste sólo asistió a la reunión como espectador, guardando absoluto silencio.

Luego marchó a Larache y allí tuvo noticia de que se había descubierto la reunión, declarando cuánto había visto y oído.

La causa ha quedado vista para sentencia, que no se hará pública hasta tanto que la apruebe el capitán general.

Un terremoto

Londres.—Se reciben noticias de Sumatra, según las cuales un terremoto ha causado más de 300 muertos.

Este número, como de costumbre, ha sido visto por la prensa

En el Hipódromo

Resultado de la prueba de hoy: 1.º, Copa de Burgos y 1.250 pesetas, a «Martel», montado por D. Abdón López Turrión.

2.º, 800, a «Zapallilla», por D. Jesús Varela.

3.º, 700, a «Pacaragua», por D. Francisco Palomino.

4.º, 500, a «Palpo», por D. Angel Somalo.

5.º, 400, a «Avión», por D. Antenor Betancourt.

6.º, 350, a «Vendido», por D. Manuel Sotto.

7.º, 300, a «Obligatorio», por D. Francisco Rodado.

8.º, 250 a «Acrobata», por D. José Herrero.

9.º, 200, a «Pallér», por D. Joaquín Sotto.

10.º, 150, a «Oleadora», por el mismo.

11.º, 100, a «Alí», por D. José Herrero.

12.º, 100, a «Olivoso», por D. Fernando Beltrán de Lis.

13.º, 100, a «Galopari II», por D. Antenor Betancourt.

14.º, 100 a «Baraja», por D. Abdón López Turrión.

Lazos a «Recado», por D. Eugenio Argéval; «Lanceado», por D. Abdón López Turrión; «Vaguedad», por D. Angel Somalo; «Zaviate», por D. Manuel Silló.

¡La baja del franco!

repercute en el precio de los automóviles europeos

Donnet-Zedel

El torpedo 7 HP. de 4 asientos cuyo precio era 8.750 pesetas, hoy 6.000.

Conducción interior

4 asientos de 10.500 pesetas hoy 7.995. Consumo 6 litros de gasolina y alcantarilla 95 kilómetros por hora.

Hay también CABRIOLETS, y camionetas de reparo y los mismos modelos en 10-12 H. P.

Todos equipados con 5a rueda, neumáticos Ballón, freno en sus cuatro ruedas, arranque eléctrico, luz interior los cerrados, etc.

¡Paritarios del coche europeo, apropiarse para adquirir un coche reconocido como muy bueno por el precio de los que compráis tan solo por ser baratos. Representación exclusiva:

Juan José Alfaro ISLA, 31.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1890

</

# NOTICIAS

Se acaba de recibir el título de licenciado en Medicina y Cirugía de D. Luis Rozas Quintanilla, que puede recoger en la Sección de 1.ª enseñanza, reglamentariamente.

La manzanilla y el amontillado Argudo, son de muy refinado gusto.

El señor Gobernador civil ha multado con 30 pesetas a cuatro individuos por promover escándalo en la vía pública.

Le ha sido concedida la excedencia, a petición propia, a D. Lucio García Cuena, vigilante del Cuerpo de vigilancia de esta provincia.

Según informes particulares, ayer tarde, durante el traslado, fué víctima de los efectos del mismo una mujer que transitaba por el camino de Ibeas de Juarros, muriendo en una casa próxima, a donde se la trasladó.

**BAÑOS DE LOS JARDINES**  
CALLE DE LA PUEBLA  
Ha quedado definitivamente abierta la temporada.

En copas de sport y objetos para concursos, se han recibido grandes surtidos en la joyería **CASA PIO**, Duque de la Victoria, 20, teléfono 475.

¿Perfumería y artículos para regalos?  
**LOS CHICOS**  
Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643.

**GRAN SASTRERIA DE ELAS LOPEZ**  
Espolón, 8. — Burgos.  
La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor viste.

**CARTERAS y bolsillos** novedad. Vea usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda». Somberrera, 3 y 5.

¿Corbatas y bastones?  
**LOS CHICOS**  
Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.  
**ESPIGA.—MONEDA, 18.**

¿Preciosos bolsos y carteras de señora?  
**LOS CHICOS**  
Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643

**CALLOS**  
Al fin se curan gracias al PESUGIRA DONCEL. Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas de pies, ojos de gallo.

Venta, en todas las farmacias y droguerías.

¿Novedades para la presente temporada?  
**LOS CHICOS**  
Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643.

El café marca «El Pato» no tiene rival, por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simón Tejada, Logroño.

¿Medias y calcetines colorido novedad?  
**LOS CHICOS**  
Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643.

# BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento se acaba de recibir una importante cantidad de sidra de Asturias, que por su calidad no duda será complacida su numerosa clientela, lo mismo que en todos los artículos que se venden en dicho establecimiento.

Único sitio de recreo en Burgos. Frontón, billar y juego de bolos.

**Cervecería BAR-CLUB**  
Para ser un buen vermouth, no puede ser una bebida dulce; tome CIZANO y se convencerá.

No haga caso de recetas caseras, ni tonterías, haz lo que el médico manda y pronto tendrás alegría, bebiendo el vino SAN ROQUE, de Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Ferrán González, 5, 2.ª. Burgos.

# Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID  
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 748

# La Unión y el Fénix Español



**Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas**

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.ª derecha. Teléfono núm. 15.

# LA COCINA



# Sección de PERFUMERÍA

Jabón Polvo. Cremas. Agua de Colonia. Lociones. Ros Quina. Dentífricos. Brillantinas. Tinturas para el cabello. Bandolina & Co. Vicente P. Canales. Almirante Bonifaz, 4. BURGOS. TELÉFONO 420

# Diario de Avisos

## NOTAS RELIGIOSAS

**SANTOS DE MARANA**  
Enrique, Félix, Zósima, Julia, Justa; Esteban, Santiago, María, Anastasio, Ignacio.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—Capilla de San Enrique. Mañana jueves, a las diez, solemne misa cantada, en la que oficiará don Darío García Reol, beneficiado, primer tenor del S. T. M.

**CARMEN**.—Solemne novena en honor de la Virgen, por la mañana en las misas de seis y media, ocho y once, y por la tarde, a las siete y media.

Orador: R. P. Esteban de San José de la residencia de Salamanca.

—Adoración Nocturna.

Turno 5.º Celebrará su vigilia titular en la noche del 15 al 16.

Derá principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**SAN LORENZO**.—Novena del Carmen. Por la mañana, después de la misa cantada de nueve.

Por la tarde, a las ocho.

**JUEVES EUCARÍSTICOS**.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, San Lorenzo, Santa Agueda y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

## BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros.

—Real orden disponiendo que los peones, prácticos y caballerías menores del transporte del material de campo que necesiten los operadores encargados de la formación de los planos parcelarios para el Catastro, serán facilitados por los Ayuntamientos.

Ministerio de la Gobernación. — Real orden exceptuando al gremio de industriales de frutas y hortalizas del cumplimiento del horario oficial.

Junta provincial de Beneficencia. — Anunciando que se instruye expediente para la adquisición de un edificio en el término de Covarrubias con destino al Hospital instituido en dicha localidad.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente.

Delegación de Hacienda.—Circular de instrucciones para la adquisición de efectos timbrados.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## REGISTRO CIVIL

**DEFUNCIONES**  
Domingo Calleja Calleja, de Aranda de Duero, 18 años, Casa Provincial.

## ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

## BAROMETRO

A las nueve de la mañana, 691,1; a cinco de la tarde, 690,5.

## TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 29,8; mínima a la sombra, 12,6.

## DIRECCION DEL VIENTO

A las nueve de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, O.

## Plantas

para salón y adorno. Varias. Precio reducido a precios muy reducidos. Avenida de la Isla, 9, PHOTO CLUB.

# COLISEO CASTILLA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo XVI de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Santander, número 32, para tratar de la aprobación de lo solicitado por los señores accionistas que representan el 40 por 100 del capital y aceptar las dimisiones presentadas por varios señores consejeros.

Para asistir a la Junta es indispensable depositar veinticinco acciones, según marcan los Estatutos de la Sociedad.

Burgos 14 de Julio de 1926.—El secretario de la Sociedad Anónima «Coliseo Castilla», Bernardo Ruiz.

## REGAL

el mejor disco de aguja, últimas novedades.

## EN PATHE

la Calsera y Curro de Lora.

Gramófono desde 75 hasta 200 pesetas, insuperables de buenos y gran voz. Regalo de cupones cambiables en placas.

## CAMBIO DE DISCOS

Trinas, núm. 2 (frente buzones de la Casa Correos.)

## ARNEDILLO

Fonda de LUIS MARRODAN la más próxima al balneario, tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo.

## PENSION VICTORIA

(PROPIETARIO: JESUS AVILA)  
Jefe de cocina: Adolfo Avila, antiguo reportero del restaurant Massip, de Madrid

Esmerado trato y limpieza. Cuarto de baño Servicio a la carta Precios moderados.

San Juan, número 63. Teléfono 251. BURGOS

## La Imperial

Gran taller de reparación de calzado, especialidad en calzados finos. Arco del Pilar. Teléfono 379.

El más económico y rápido en instalaciones, monturas y reparaciones.

Todo lo eléctrico. — Todo lo mecánico. Se dedica INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS. Pase aviso en Trinas, número 2, (frente a buzones de la Casa Correos.)

## Molinos, industriales, agrícolas

no olvidéis nunca los desastrosos efectos del estiaje y evitados instalando en vuestro molino, en la central, o para accionar la bomba de riego un motor

## OTTO DEUTZ

Diesel, de arranque en frío, instantáneo, o un motor a gasolina, de gas pobre, o a aceites pesados.

Más de cuarenta motores de esta marca funcionando con todo éxito en Burgos y provincia certifican su inmejorable calidad.

Visítad la exposición del Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo.

y allí podréis ver los motores y se os dará toda clase de datos y referencias.

# Venta de los mejores carbonos de Guero y Asturias

Los pedidos: Al Teléfono 173. Saichiería de

**MANUEL SANCHEZ**, 7 / SAN LORENZO, 38 Pesetas.

40 kilos.

Galleta de hulla 4'90  
Galleta antracita 5'00  
Cok para estufas 4'00  
Cok metálico para calefacciones 5'00  
Ovoides de hulla 4'00  
Granza especial para herreros 4'00  
Saco de herraj 11'00  
Por vagones a y toneladas, precios especiales.

## LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para ca balleteo de

## LAS MEJORES

ábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

## Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía  
TEODORO LÓPEZ PAVÓN  
Espolón, 20, Burgos.  
(junto al almacén de música).

## UNA VALIOSISIMA OPINION

«Doctor Pedro Cifuentes, cirujano urólogo y jefe facultativo del Hospital de la Princesa

CERTIFICO: Que vengo usando en mis enfermos desde hace algunos años las Aguas de Corconte, con resultados muy favorables en el tratamiento de la litiasis renal y en ciertas formas de pielonefritis. En uno de mis enfermos, afecto de diatésis úrica, con manifestaciones dolorosas al riñón, he podido observar que, usando el Agua de Corconte a dosis de una botella diaria, disminuyó el ácido úrico, de 0'95 centigramos por litro que contenía la orina antes del tratamiento, a 0'22 centigramos después de 25 días».

Si tales virtudes tienen estas aguas embotelladas, bebidas en el manantial son de una acción curativa incomparable.

Depósito: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—MADRID.

## Balneario de Corconte

El de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Retamosa; 840 metros de altitud. Excursiones, orquesta del Palacio de Hielo, jazz band.

Pídanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, número 36, Santander.

## Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS Y BOTERIA

Continúa la venta de maíz y corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 533

GUZMAN, Carretera 30 municipal, teléfono 4194

## Fábrica de materiales de construcción

MADEIRO ENGRU DE BARRONILLA insustituible para laberías a por serete y con coeficiente de resistencia a la tracción de 87 kilogramos por centímetro cuadrado.

BOQUES DE HORMIGON HIDRAUICO en todas formas y dimensiones para moldados en fundación de piedra de Hontoria.

PIEDRAS REFRIGIANTES BODEADAS en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con laberías en todo de gradas, frezaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta milímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIQUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indeformables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BAJOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios regulares. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a medidas y dimensiones exactas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS

Solicítense muestras y precios.

# Instalaciones Eléctricas

En esta casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se hacen trabajos de instalación de electricidad, aparatos y baterías.

Reparaciones y mantenimiento en todo tipo de aparatos eléctricos y electrónicos. Instalación de aparatos de radio y televisión.

# Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra y venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 406. Burgos.

# ANSELMO LLANO GARCIA

Santa Cruz, núm. 6.—Burgos

TALLER de calderería en cobre, hierro, y toda clase de estañados y soldadura autógena.

Batería de cocina. Especialidad en efectos militares de campaña.

# EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garson.—Se habla francés

## COLOCACIONES

**OFICIALES** se necesitan en el comercio de tejidos y confecciones. Cid, 12.

**HERNADOR** se necesita con urgencia. preferido que sepa coser y con bastante práctica. Razon, Manuel Alvarez, veterinario de Melgar de Arriba (Valladolid).

**NINERA** se necesita para las tardes. Llana de Añera, 3, 3.ª derecha.

**OFICIAL** botero, interno, con jornal de tres pesetas diarias, le necesita Esteban Busto, en Villar de Arnedo (Logroño).

**SE NECESITA** botones. Informes, cantina de la estación.

**MUCHACHA** de 18 a 20 años formal, le necesita Baldomero Quintanilla, Paloma, 22.

**SE NECESITAN** dos oficiales especialistas en computación de calzados. Razon, «La Imperial», Arco del Pilar 2, telef. 379.

**SE OFRECE** muchacha para matrimonio o casa de poca familia. Informes, Lata Calvo, 21, planta baja.

**MOLINERO** se necesita en el molino titulado «La Pionera» en término municipal de Castrojil. Para tratar en esta villa, con D. Teodoro Gil. Indít presentarse sin bujar referencias.

**CORTADORES** de suela se necesitan en la fábrica de zapatillas de la señora Viuda de Martínez de Velasco, Santa Clara, 64.

## NODRIZAS

**SE OPRECE** ama de cría, leche de cuatro días, casada. Informes, Enrique Julián, batería, en Sasamón (Burgos).

**AMA DE CRIA**, con leche fresca, se necesita para criar en su casa o en la de los padres. Escribir con buenas referencias a D. Santiago Sagredo, Carnicería Briviesca, Paloma, 22.

**AMA DE CRIA**, se necesita. Informes, don Francisco Miguel, Paloma, 52.

## ARRIENDOS Y TRASPASOS

**TRASPASO** de tienda de vinos y comidas, por no poder atender su dueño, con buena clientela. Informes en la misma, Lata Calvo, 35. Tomás García.

**SE ARRIENDA** en La Ventilla una casa muy bien orientada, para vivienda en la temporada de verano o para industria; también tiene cochera. Para tratar, con Valeria no Duque, en dicho pueblo.

**DESEARIA** habitación con derecho a cocina, para matrimonio solo. Informar, Cid, 7, zapatería de Busto.

**SE ARRIENDA** casa céntrica para industria. Para tratar, con su dueño en Salas de los Infantes, Gonzalo Gerzón.

**SE TOMARIA** traspaso de papelería u otra clase de negocio cualquiera, con local capaz para lo anterior, que se halla instalado en sitio céntrico o de mucho tránsito, a ser posible en la Plaza Mayor. Se daría prima. Describir indicando condiciones e importe aproximado de extinción al apartado 33, Palencia.

**SE ALQUILAN** dos gabinetes con alcohol. San Juan 33. 1.ª

**SE CEDEN** tres gabinetes con pensión, en inmejorables condiciones. Razón, Fomento del Turismo.

**TRASPASO** una tienda en sitio céntrico, con negocio en marcha buena clientela. Informes en esta Administración.

**SE CEDE** en arriendo durante la temporada de verano, hermoso piso bien ventilado y amueblado. Informes, Miranda, 9, 3.ª izquierda.

**HABITACION** y cuartos espaciosos, se arriendan en la calle Villalón 25.

**TRASPASO** con negocio en marcha una tienda para bar o taberna con sus utensilios. Llana de Añera 4. También se arrienda por el tiempo que convenga. Para informes, Srta Vía de Gutiérrez, Paloma, 14, muebles.

**SE ALQUILA** una casa de campo para veraneo en Castañares, a 6 kilómetros de la capital. Darán razón. Santa Clara, 64, fábrica.

**SE ARRIENDA** planta baja, a propósito para negocio o industria. Informes, San Juan núm. 2.

**PISO** pequeño, independiente, con hermosas vistas, se cede a precio módico a matrimonio de buenos informes. Razón, en Villa Elena, paseo de los Pisones.

**LOCAL** propio para garage o almacén, se arrienda. Calle de Victoria, 5.

**GARAGES**, se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

**SE ARRIENDA** un local en la calle de Victoria, propio para garage o industria con agua, luz, retrete y teléfono. Razón, San Lesmes, 2, Toribio Revilla.

## PERDIDAS

**PERDIDA** La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, puede pasar a recogerlo a la calle de Santa Agueda, 5, principal, donde previas señas y el pago de este anuncio se le entregará.

**HALLAZGO**, De unas barras de hierro, encontradas en la carretera de Francia. Quien acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlas en la fábrica de gasolinas, San Lorenzo, 13.

## VENTAS

**SE VENDE** un gabinete compuesto de un sofá dos butacas y dos sillas, y otras dos velantes, pintadas en esmalte blanco y dos juegos de cortinas. Razón en el Hospital de la Concepción.

**SE VENDEN** dos máquinas de hacer medias y se enseña a transferir en ellas. Concepción, 7, habitación 8.

**SE VENDE** un caballo en buenas condiciones, castaño oscuro, de siete cuartas y siete dedos, propio para silla, coche o tiro. Para tratar, con su dueño, Justo Alonso, cuartel de la guardia civil, Burgos.

**SE VENDE** escopeta nueva calibre 12 de dos cañones, gatillos ocultos, garantizada para toda clase de pavoras. Razón, Calzados, 22, 2.º

**SE VENDEN** un cedazo una limpa belga, ocho rodillos con herrajes para pizarra, varias transmisiones y engranes de ángulo, todo en muy buen estado y barato. Razón, en Zarzosa de Río Pisuerga, D. Pedro Herrero, o en Sotobañado (Palencia), Hilario Herrero.

**SE VENDEN** una casa con huerta en el barrio de San Pedro de la Fuente calle de Villalón, y varias fincas labrantías. Razón Victoria 2, 1.ª izquierda, de cuatro a ocho de la tarde.

**ANUNCIO**. Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poder atender su dueño, de cuatro toneladas, sometiéndose a prueba. Para tratar quien así lo desee, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, concurador en Briviesca.

**DINAMO** de corriente continua, 6 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero.

**SE VENDE** barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionando. Informes en esta Administración.

**CAMIONETA** alemana, se vende en buen uso. Razón, Plaza Mayor, comercio de Molinos.

**SE VENDE** una tartana valenciana, Razón Santander, 18, tienda.

**CASA EN VENTA** Se vende la casa número 33 de la calle

# Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Camisetas caballero a 1,75 pesetas
- Velos tul y malla a 1,75
- Corsés faja a 2,60, 2,95 y 3,25
- Camisas imperio, señor, a 2,95
- Holandia madapolán, 90 cms. a 1,90 metro
- Guantes señor, gamuza y cabretilla, a 2,50 par
- Cortes de colchón, a 8,90 corte
- Medias seda a 0,95 par
- Calcetines caballero a 0,50 par

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

Siempre nuevas novedades

Siempre grandes existencias

Siempre generosidad absoluta en confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura - Teléfono 719

Fabricación especial de colchones metálicos

## C. as Marítimas Francesas

C. G. LE Trasatlantique y C. LE Sud Atlantique Chargeurs Reunis

### LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

#### PRÓXIMAS SALIDAS

Día 13 de Julio, LIPARI. | Día 23 de Agosto, CEYLAN.  
» 1 de Agosto, EUBEE. | » 6 de Septiembre, MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

#### PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio, LUTETIA. | El día 28 de Agosto, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Julio, ESPAGNE. | El 22 de Septiembre, ESPAGNE.  
El 22 de Agosto, CUBA. | El 22 de Noviembre, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Valores de fundición y construcción de maquinaria

## Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

### VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

# Compañía del Pacifico



## LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

11 Julio.—Vapor OROPESA. 5 Septiembre.—Vapor ORTEGA.  
25 Julio.—Vapor OROYA. 19 Septiembre.—Vapor ORITA.  
8 Agosto.—Vapor ORIANA. 24 Octubre.—Vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.603 50	1.663 60	1.403 60
Segunda »	1.053 60	1.058 60	987 49
Tercera »	551 75	541 75	541 75

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y con comodidades por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cabinas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según tarifas de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41  
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

4.500

I. A. B. BARCELONA

### TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

	Ptas.
TURISMO	4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	4.250
Idem id.	4.500
Con arranque	
COUPE	6.300
SEDAN dos puertas	6.700
SEDAN cuatro puertas	6.980
CHASIS	3.105
CHASIS	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos 6 macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.180
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

Veáis estos precios en cualquier P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

## Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

## Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000.

No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.

# Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase:

MAASDAM	Bilbao... 6 Julio	Bilbao... 27 Julio
	Santander... 7 »	Santander... 28 »
	Gijón... 8 »	Gijón... 29 »
	Coruña... 9 »	Coruña... 30 »
	Vigo... 10 »	Vigo... 31 »

LEERDAM	Bilbao... 5 Septiembre
	Santander... 6 »
	Gijón... 7 »
	Coruña... 8 »
	Vigo... 9 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 227 50 pesetas; Veracruz y Tampico, 227 50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 2.ª clase son alojados en camarotes de dos literas y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivari & Hnos., en Bilbao; López y Sáchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vitada e hijos de Antonio López de Arce, en Gijón.

## Vinateros

¿Queréis tener vuestra clientela asegurada?

Pedid siempre el vino clarete «Cigales», que sirven las «Bodegas Castellanas».

### Cabezón de Pisuegra (Valladolid)

Se necesita un representante para la plaza, con grandes relaciones entre almacenistas y cantineros.

## Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

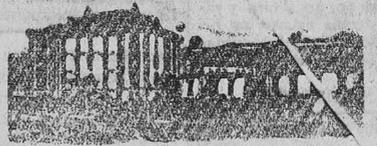
### COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21. Madrid. Apartado 4.

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otras dirigidas a la Administración.

## Gran fábrica de libros rayados y solas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Acias Encuadernaciones sencillas y de lujo

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

## Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques.

Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445

SANTANDER

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Linea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Cádiz el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, saliendo el día de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Linea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

### Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caraqueo, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (45)

## EL IDIOTA

El vizconde, teniendo alguna extravagancia por parte de la señorita Calibet, de cuya carta no comprendía el verdadero sentido, había rogado al señor de Vezay que consintiera en acelerar la boda. El conde cedió, aunque algo a pesar suyo, al os ruegos de su futuro yerno, y 21 horas después Luciano y Magdalena recibieron la bendición nupcial en la capilla del castillo, sin ninguna solemnidad y en presencia solamente de cuatro testigos. Una hora antes, el alcalde del pueblo había ido a llenar las formalidades del matrimonio civil. El señor de Vezay, aunque algo molesto, había podido, apoyándose en el brazo de su ayuda de cámara, asistir a la ceremonia que hacía de Magdalena la vizcondesa de Villedieu. A partir de aquel momento había ido mejorando, cuando lo volvimos a encontrar se paseaba lentamente y sin el apoyo de nadie.

Esto ocurría el día 17 de Septiembre de 1840. El conde estaba triste; dolorosos recuerdos llenaban su alma. Cada año aumentaba su tristeza al aproximarse el 20 de Septiembre, aquel aniversario de una noche fatal.

La puerta se abrió y el ayuda de cámara dijo:

—El señor procurador del Rey.

Al mismo tiempo el magistrado y sus dos compañeros se presentaron.

Estas palabras: «el señor procurador del Rey», dichas de pronto en medio de las lúgubres ideas del anciano, le hicieron sobresaltar, como si se hubiera apoyado en el hilo conductor de una máquina eléctrica.

El conde no conocía más que de oídas al señor de Pesselières.

—¿A qué viene?—se preguntó.

Un presentimiento le hizo adivinar al instante que esta visita le traía alguna desgracia.

Frente a este anciano de blancos cabellos, a quien todo el mundo veneraba y quería, el procurador del rey olvidó durante un segundo que iba como acusador y se inclinó con respeto inconscientemente. El juez de instrucción, viendo que su superior saludaba, saludó a su vez.

—Y ese presunto culpable, ¿quién es?

El procurador del rey no contestó. El juez de instrucción no osaba hablar, pero desde que entró experimentaba un acceso de justificada impaciencia ante la lentitud inexplicable de su superior. Hubiera hecho de buen grado un pequeño sacrificio por ver «in continentem» las muñecas del conde de Vezay sujetas por seguras esposas.

La ansiedad era más intolerable para el señor conde —replicó lentamente el magistrado—.

—Espero, señor, que tendrá usted a bien decirme el nombre del acusado.

—Señor conde—dijo el procurador del Rey, sin dar una respuesta afirmativa a esta interrogación formulada por segunda vez—, dirija, se lo ruego, una mirada hacia el pasaje; evoque lejanos recuerdos... tengo algunas preguntas que dirigirlle.

—¿De modo que es de mí de quién se trata?

—Sí, señor conde, de usted.

—Interrogo, señor, y tendré el gusto de contestarle.

—¿Qué edad tiene usted, señor conde?

—Sesenta años.

—Entonces, en 1820 tenía usted cuarenta.

—Esta fecha de 1820 hizo estremecer al señor de Vezay visiblemente. El procura-

dor del rey creyó descubrir un indicio de culpabilidad al notar este estremecimiento. El juez de instrucción sonrió y se frotó las manos.

—Y son de 1820 los recuerdos que he de evocar?—preguntó el conde haciendo sobre sí un violento esfuerzo para dominarse.

—Sí, señor.

—El año 1820 lo tengo grabado en la memoria, desde el principio al fin.

—¿Está usted seguro de ello, señor conde?

—Sí, señor.

—¿Entonces recordará, sin duda, la noche del 20 de Septiembre?

Una nube pasó por los ojos del señor de Vezay.

—¡Oh!... ¡si pudiera morir!...—pensó.

—Tranquícese, señor conde—dijo el procurador del rey, al que no escapó el desfallecimiento del señor de Vezay.

—¡Pero—contestó éste al cabo de un instante—, si estoy completamente tranquilo!...

—Entonces, señor, conteste a esta pregunta que voy a repetirle: ¿se acuerda usted de la noche del 20 de Septiembre de 1820?

—Perfectamente, señor.

—Esa noche de hace veinte años, ¿ha

quedado grabada en su memoria por alguna particularidad digna de nota?

—Sí, señor.

—¿Cuál?

—Hay tres, y de éstas, dos son muy tristes: en primer lugar, la desgracia de perder a mi pobre esposa; después, un huracán tal que no recuerdo en mi vida haber visto otro igual... en fin, durante esa noche, un íntimo amigo mio pereció víctima de un lamentable accidente...

—Diga el nombre de ese amigo, se lo ruego.

Los labios del señor de Vezay estaban descoloridos y temblorosos. Por fin dijo sin vacilar:

—El vizconde Armando de Villedieu.

—¿Cómo murió?

—Arrastrado por su caballo a la corriente del Loire; su doméstico y sus dos caballos se ahogaron también.

—¡Terrible catástrofe, en efecto!... ¿Y no se supo de dónde venía el señor de Villedieu a esta hora de la noche?

—No, señor... al menos yo no lo he sabido.

—¿Su cuerpo fué encontrado?

—No, señor.

—Y el de su criado?

—Sí, al siguiente día.